

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Practicante de Farmacia

Se necesita uno, que esté enterado del despacho y que no tenga que asistir á clases.—Razón: Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El crimen de Carabanchel

Madrid 21, á las 11 m.

Creese que han sido descubiertos los autores del crimen de Carabanchel.

Un hombre y una niña presenciaron el hecho pero estuvieron retraídos por temor de las declaraciones. Ahora han declarado que el crimen se cometió en el ventorro de la Paloma y fué á consecuencia de una riña habida entre varios músicos ambulantes. Después del asesinato el cadáver fué llevado al sitio en donde se le encontró.

El colera en Filipinas

Madrid 21, á las 12 t.

El capitán general de Filipinas Sr. Weyler telegrafa que en Zamboanga han fallecido á consecuencia del cólera, en solos quince días, quinientos veinte cristianos.

Ignorase el número de indígenas que habrán muerto.

Se han declarado sucias las procedencias de Mindanao.

Noticias políticas

Madrid 21, á las 12'30 t.

El Barón de Sangarren hará próximamente un viaje á Castilla con objeto de reorganizar el partido carlista.

Se ha convenido en retirar la proposición referente á la incompatibilidad del ejercicio de la abogacía con el cargo de presidente de las cámaras.

Los alcoholes

Madrid 21 á la 1 t.

Segun el dictámen de la comisión de alcoholes se fijará en 25 céntimos el derecho de importación por grado y por hectolitro á los alcoholes de Ultramar.

Varias noticias

Madrid 21, á la 1'30 t.

Mr. Antoine, diputado dimisionario por el distrito de Metz ha llegado á París en donde se le ha hecho un recibimiento entusiasta.

Se ha señalado el día 25 del corriente para la celebración del juicio oral sobre el crimen de la calle de Fuencarral.

Ha fallecido D. Tirso Obregón.

Consejo de Ministros

Madrid 21 á las 2'30 t.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina se han ocupado los Ministros del viaje de S. M. á San Sebastián.

Se ha firmado el decreto ascendiendo á brigadier al coronel Sr. Linares.

En el Consejo no se ha tratado de nada referente á crisis, habiendo llamado la atención la cariñosa despedida que el Sr. Sagasta ha hecho al Sr. Canalejas.

Se ha negado el indulto á un reo de Orease.

El Ministro de Hacienda ha manifestado que hará cuatro millones de economías en el presupuesto de su departamento.

Efemérides

21 de Marzo de 1264

Casamiento de D. Fernando «El Católico» con Doña Germana de Foix

Acceptando D. Fernando V de Aragón las proposiciones con que le brindara á la alianza el monarca de Francia Luis XII, pasó á contraer segundas nupcias con la sobrina del mismo Doña Germana de Foix, acto que tuvo lugar en la villa de Dueñas y se solemnizó en la ciudad de Valladolid. La mayoría de los castellanos vieron con desagrado esta unión, no solo porque bajo el aspecto político la consideraban perniciosa para el reino, sino porque todavía tenían en la memoria las grandezas y virtudes de la magnánima Isabel I, la cual solo hacía diez y seis meses que había bajado al sepulcro. Por otra parte la edad de D. Fernando, cincuenta y cuatro años, no parecía la más adecuada para elegir por esposa á una princesa que solo contaba diez y nueve, si bien á ello le inducía el deseo de lograr nueva descendencia para anular la unión de Aragón con Castilla y debilitar así el poder de la casa de Austria, próxima á inaugurar su reinado en España. Ya

hemos visto como se malograron los propósitos de D. Fernando, por lo cual solo nos resta decir que aquel impolítico enlace quedó disuelto en 1516 á consecuencia del fallecimiento del monarca. Por testamento del mismo le fué señalada á Doña Germana una renta anual de 30.000 escudos de oro y 5.000 más mientras permanecerá en estado de viudez.

DE NUESTRA COLABORACIÓN PARTICULAR

Estudios económicos

La colonización y los sistemas coloniales

I
La colonización tiene su origen en el comercio y en su esencia, no es sino un sistema mercantil y, más bien una forma de la industria comercial. Los pueblos antiguos lo mismo que las nacionalidades modernas no circunscribieron el cambio de sus productos al comercio interior, sino que extendieron este hecho económico á tierras lejanas, á apartados continentes, en una palabra, á las diversas regiones del mundo; y de este tráfico hubo de resultar la creación de puntos de escala y de puertos de refugio, de factorías y de depósitos comerciales: los unos con el fin principal de ofrecer pasajero descanso á la caravana ó á la expedición marítima y los otros con el de abrir un nuevo mercado á los productos nacionales objeto de tráfico.

Los griegos designaron estos establecimientos con el nombre de *av'guia*; los romanos los llamaron *colonia* del verbo *colo, colere, colere*, cultivar, plantar, y así entre griegos y romanos en las pasadas centurias, como en nuestros tiempos, son las colonias, fundaciones ó establecimientos debidos á un Estado ó país, bajo su protectorado, con el fin de aumentar su comercio y marina y aun para llegar, mediante ellos, al acrecentamiento de su poder.

La colonización no es un hecho moderno, antes bien lo encontramos entre los pueblos de la antigüedad, á algunos de los cuales dió gran preponderancia y poderío: Fenicia, Cartago, Grecia y Roma son los pueblos que, entre los antiguos, ostentan el carácter de colonizadores, solo que se observan en las empresas de cada uno de estos pueblos fines, medios y tendencias absolutamente distintos y de todo en todo diferentes.

Fenicia, el pueblo Cananéu de la sagrada Escritura, inició la colonización. Sea por la situación geográfica de este pueblo, sea por su carácter emprendedor y laborioso, los fenicios se aficionaron en primer término al mar, construyeron los mejores buques y traficaron con las diferentes regiones á donde llegaron en sus continuos y atrevidos viajes: por medio del comercio dominaron estas regiones transformándolas en colonias suyas: los fenicios llevaron á cabo célebres excursiones por lo largas y peligrosas poco compatibles ciertamente con lo endeble de sus navíos y con el atraso del arte de navegar; pero á pesar de estas verdaderas dificultades se observa que mientras los griegos no se aventuraban todavía en las aguas del mediterráneo, ellos explotaban ya todo este litoral llegando hasta mas arriba del Helesponto. Verdad es que de allí los arrojaron los griegos de Atenas pero entonces se dirigieron hácia el occidente, arribaron á España y trasponiendo las columnas del templo de Hércules visitaron la parte norte de Europa extendiendo su comercio hasta las costas del Báltico, según unos, según otros simplemente hasta las de Prusia; llevaron su tráfico á las gentes que poblaban todo lo largo del golfo Pérsico, la costa occidental de la India y Ceylán y no es para olvidado que en 617 (a. de J. C.) dieron la vuelta al Africa de Oriente á Occidente.

Dadas estas noticias del pueblo fenicio no es maravilla que fuesen innumerables sus colonias: Chipre, Creta, las Cicladas, las Baleares, las Canarias, la isla de Madera y todas las que fundaron en el litoral de levante de nuestra península aparte de sus establecimientos en Italia y Cerdeña, son manifiesta muestra de su espíritu colonizador.

Y no se crea que Fenicia unciera todos estos países al carro de sus victorias por medio de sangrientas luchas y de guerras de conquista: ni los fenicios tiranizaron con las armas todos estos pueblos, ni siquiera, por extraño que parezca, trataron de subyugarlos en el orden político; al comercio se debe esta colonización y al pacífico imperio que sobre aquellas países ejerció la benéfica transacción comercial, constituida por la importación de los productos elaborados, á cambio de las primeras materias despreciadas, casi, por los naturales del país convertido después en colonia.

Un simple protectorado en el orden religioso ejerció Fenicia sobre sus colonias: fuera de él,

las relaciones entre éstas y la metrópoli eran perfectamente libres, y aun dentro de aquel orden puede decirse que existía tan solo una supremacía, de parte de aquella, en el culto al dios Melkart, el Hércules tirio, cuya supuesta navegación alrededor de la tierra lleva el sello del ideal á que aspiraban los que le hacían sacrificios. (1)

Si se atiende á los conocimientos científicos que tenían los fenicios en materias de astronomía, geografía, navegación, mecánica, geometría etc., á la vida que supieron dar á las artes y á la fabricación de diversos artefactos y á las ventajas materiales que iban reportando con la extracción de los productos de los pueblos ya colonizados, no sorprenderá seguramente que extendiesen sus dominios coloniales en proporción tan considerable. Y es de admirar el pueblo fenicio porque sin más que sus viajes y sus empresas mercantiles, sin derramamientos de sangre ni aparatos bélicos ni ocupaciones militares, logró su bienestar y florecimiento comunicándolo á los países que colonizó ó en los que estableció sus factorías y depósitos. Es forzoso, sin embargo, reconocer con el historiador Duncker que una vez que los fenicios conseguían el establecimiento de sus colonias y siempre que así convenía á la metrópoli, cambiaban en otro temperamento sus procedimientos pacíficos, y en más de una ocasión les vemos acudir á las armas y á otros medios de análoga índole, para continuar y perseverar en una dominación adquirida en forma templada y sin violencias de ninguna especie.

Cartago no podía menos de seguir en lo tocante á colonización las huellas de Fenicia; al fin y al cabo hijos de fenicios fueron los primeros cartagineses y tuvieron su mismo espíritu comercial, sus mismos afanes é igual afición á las atrevidas empresas mercantiles. No usó Cartago para el establecimiento de sus colonias el mismo procedimiento que empleara Fenicia: los cartagineses combinaron para ello su carácter comercial y la ventajas que este carácter les daba, con la fuerza de las armas y con su espíritu mucho más bélico que el del pueblo de donde procedían; sus colonias fueron producto de la guerra, cruda é intensa en unos países, como en España, por ejemplo, y menos aspera en otros. Pudiéramos decir que el ideal de Cartago fué el comercio alcanzado por la guerra.

Como Fenicia y Cartago, Grecia fué también colonizadora. Pero es justo hacer notar que Grecia no establece sus colonias movida por el mismo interés que moviera á Cartago y á Fenicia á implantar las suyas: Grecia es colonizadora por otras causas y por otros móviles que son consecuencia de las costumbres griegas y, en general, de su modo de ser y de la constitución de la sociedad helena: su inquieto y heróico carácter, el exceso de población, las luchas de la democracia, el amor á las aventuras, son las principales causas que determinan la acción colonizadora.

Admirable bajo todos conceptos fué la constitución de las colonias griegas inspirada en las leyes y costumbres políticas de este pueblo y por medio de las cuales ha llegado aquella á noticia de los pueblos modernos; el ideal de la colonización en los tiempos actuales apenas si se separa del sistema griego, que es y debiera ser enseñanza para las modernas nacionalidades en cuanto á este ramo importante de la administración.

Los mismo elementos que nos es dado estudiar en el seno de la sociedad griega hallamos en las colonias, las mismas ideas, las mismas costumbres, iguales aficiones á las bellas artes y á la oratoria. . . . y si Grecia fué célebre por sus filósofos, oradores, poetas, pintores, escultores etc. de igual manera y por iguales motivos fueron célebres sus colonias. Destellos fueron de la civilización griega la Magna-Grecia, Mileto, Rodas y todas las innumerables colonias de las costas de la Propóntide, de la Tracia, Macedonia, del mar Negro, del Caspio, del Egeo, de la Cerdeña y del Africa.

A diferencia de lo que acontecía con las colonias Fenicias y Cartaginesas que vivían unidas con la metrópoli que las protegía y amparaba, las fundadas por los griegos vivían completamente separadas de los pueblos de que procedían manteniéndose con ellos una verdadera división, mirando como extraños á los que fueron sus hijos, no permitiendo que se confundiesen con ellos sino en graves casos de despoblación; circunstancias que se explican por las pasiones políticas que causaban la emigración á que en gran parte se debieron las colonias griegas. (2)

Sello especial y por todo extremo caracteris-

(1) Olózaga: Tratado de Economía Política.—T. 1.º, cap. 6.º.
(2) Dureau de la Malle. Econ. Polit. des Romains.

tico tienen las fundadas por el pueblo Romano, á las cuales podemos señalar dos orígenes diversos: ó bien deben su establecimiento al deseo de conservar para la República los territorios conquistados por las legiones del pueblo-rey, ó bien tienen su nacimiento en razones políticas una de las cuales, y quizás la más importante, era el deseo de alejar de Roma á muchos de los que amenazaban la pública tranquilidad; de tal manera, que, ó Roma envía á lugares que había dominado un núcleo de población proletaria, que constituía constante peligro encerrada dentro de los muros de la ciudad eterna, ó bien —y siempre que se trataba de mas levantiscos países—enviaba á las colonias soldados de sus legiones, motivo por el que llamáronse militares estas últimas colonias, en contraposición á las restantes que pudiéramos llamar sociales; y todas ellas se regían por un derecho tanto más parecido al de los romanos cuanto más adictas eran á la metrópoli, régimen de esto en vigor hasta que los habitantes de aquellas alcanzaron la consideración de ciudadanos romanos, desde cuya época ya no se diferenciaron, bajo el punto de vista del Derecho, la metrópoli y las colonias.

ENRIQUE SUREDA.

La renta de alcoholes

Nuestro colega *El Mallorquín*, cuyo Director ha ejercido un puesto de importancia en las últimas administraciones del Impuesto de Consumos de esta ciudad, publica en su último número un interesante artículo del cual tomamos los siguientes párrafos, por el lógico raciocinio que encierran:

«Todos los que han estudiado lo que consume una población para los usos de la vida están contestes en fijar el consumo de alcohol en tres litros anuales por habitante.

Nuestra provincia cuenta según el penúltimo censo, pues no tenemos á la mano el último que acusa aumento, 89.035 habitantes, que á tres litros de alcohol uno dan un total de 867.105 litros al año; ó sean un millón doscientos veinte y tres mil seiscientos cincuenta grados de alcohol.

Y como el Tesoro cobra 75 céntimos por grado, de ahí que el Tesoro debe recaudar en esta provincia por el sólo consumo de alcohol la friolera de *novecientas diez y siete mil seiscientos treinta y siete pesetas cincuenta céntimos*, al año, y si á esto añadimos el alcohol, que se emplea en el encauzamiento de vinos, que importa una cantidad no despreciable, tendremos que la provincia de las Baleares debe de recaudar en un año por alcoholes millón y pico crecido de pesetas. ¿Se recauda? Carecemos de datos, pero estamos seguros, que lo recaudado en los ocho meses que lleva transcurridos el ejercicio no debe llegar á un cinco ó seis por ciento de la indicada cantidad, lo que demuestra que el gobierno ha tenido en sus cálculos un error de 94 por ciento.»

¿Puede decirnos el Delegado de Hacienda cuanto se lleva recaudado en esta provincia por dicho impuesto, desde 1.º de Julio?

Esta sería más elocuente defensa de sus oficinas que todas las cartas suscritas por su hijo D. Victor.

Pero ya verá el público como esta vez tampoco serán satisfechas su curiosidad ó sus legítimas esperanzas, porque el Delegado no querrá, deslumbrar á los contribuyentes y á los administrados con los brillantes datos de su pingüe recaudación.

**

La efervescencia que en Mallorca ha producido la malhadada cuestión de alcoholes, las contiñas llamadas que han hecho todos nuestros colegas, y la campaña que contra toda suerte de abusos nos honramos en sostener desde nuestras columnas, hubiera dado lugar en una provincia menos apática y displicente que las Baleares, á preguntas y mociones hechas en el Parlamento á toda clase de gestiones para poner en claro los hechos y averiguar la verdad hasta hacerla patente en una inspección en regla.

Debemos consignar con disgusto que las gestiones practicadas han sido hasta ahora infructuosas y habrán debido de estrellarse contra muy poderosos obstáculos, á juzgar por el éxito que hasta ahora se ha obtenido.

Solo nos queda ya, siempre más explícito y más profundo, un divorcio completo entre la opinión general y la administración pública en esta materia.

NOTICIAS

Del Extranjero

Las últimas noticias recibidas de Samoa anuncian que la situación continúa tranquila. Se calculan en 6.000 hombres las tropas que hay en Maatafa y 7.000 en Tamasese.

Los alemanes han declarado de una manera oficial que queda retirado el decreto relativo á la ley marcial y que renuncian al derecho de visitar los buques.

Los buques de guerra extranjeros permanecen en Apia.

Cada vez se presenta más grave la situación en Servia.

Dícese ahora que el ex-rey Milán declaró que si regresaba á su país la reina Natalia, el mismo se apoderaría otra vez del poder, castigando á los ministros culpables. En caso de que ocurriese semejante conflicto parece que no tardaría en estallar la revolución.

Nótase desde hace algunos días cierta agitación en las provincias del Sud de Argelia. Los prefectos de aquellos distritos señalan la presencia de emisarios alemanes.

Toma incremento la exportación de trigo del mar Negro para el resto de Europa. Treinta y un buques con cargamento de dicho artículo han pasado los Dardanelos. Ninguno va destinado á España.

La prensa de París emite diferentes juicios al ocuparse del discurso pronunciado en Tours por el general Boulanger. Los periódicos radicales le acusan de haber solicitado el apoyo del clero.

El *Temps* y otros periódicos del centro izquierdo dicen que M. Boulanger hablando de «la república abierta» se ha apoderado del programa de M. Thiers. Así como los republicanos moderados parecen copiar á su vez el nuevo programa de Boulanger.

Los periódicos monárquicos se consideran lastimados por las declaraciones de Tours, porque no es á la forma republicana á la que se opone gran parte del pueblo francés, sino á los diferentes gobiernos que suscitaron la malhadada cuestión religiosa. Morirán en Francia los partidos monárquicos, dicen, cuando no se pueda reprochar á la república el haber promovido las persecuciones de que son objeto los católicos.

El regente del Banco de Francia, Mr. Pillét-Will, ha presentado su dimisión á consecuencia del descalabro que han sufrido las acciones del Comptoir d'Escompte.

Un despacho de Rio Janeiro dice que la fiebre amarilla sigue en aumento habiendo habido algunos casos fulminantes.

Hace pocos días celebró el feld mariscal Moltke el septuagésimo aniversario de su ingreso en el servicio militar. ¡Setenta años, día por día, en las filas! Con motivo de tan fausto suceso, el emperador escribió al viejo mariscal una carta llena de expresiones afectuosas, en la que varias veces alude á la deuda contraída por el reino de Prusia y por la dinastía de Hohenzollern con el ilustre veterano. «¡Cuán pocos hombres—dice—han tenido la dicha de recorrer una carrera de setenta años, comparable á la vuestra! No necesito recordar cuánto habéis hecho en ese tiempo por el engrandecimiento de mi casa, de Prusia y de Alemania... Así como mis padres, he contraído con vos una deuda de gratitud que tendré siempre grabada en el corazón.»

Fiesta dada por D. Carlos

De Venecia llegan los últimos ecos del Carnaval, los de la fiesta dada por D. Carlos en el palacio que habita en la poética ciudad de las lagunas.

Los amplios salones de la residencia de don Carlos en Loredan, estaban llenos completamente de flores, que caían en verdaderas cas-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 32

OCTAVIO FEUILLET

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

Hacia estas reflexiones en aquel paraje solitario, y no hubiese necesitado ir á él para hacerlas, cuando me sacó de mi distracción cercano rumor de voces. Me levanté y ví que se acercaban cuatro ó cinco personas que acababan de desembarcar. En primer término se presentaba la señorita Laroque, apoyada en el brazo del señor de Bevallan; después la señorita Carolina y la señora Aubry, á las que seguían Alain y Mervyn. El ruido de la cascada que había impedido que les oyese y estaban ya á pocos pasos no dejándome medios de retirada y teniendo que resignarme al desagradado de verme sorprendido en mi actitud de joven melancólico. Sin embargo, mi presencia en aquel sitio no inspiró especial atención, y tan sólo creí ver pasar una nube de desagradado por la frente de la joven Margarita, que me devolvió el saludo con marcado desabrimiento.

cadadas al pie de los antiguos tapices del Renacimiento, con cuya venerable ancianidad formaban un contraste lindísimo.

En la *quadrille* de honor D. Carlos tuvo por pareja á la duquesa Della Grazia, haciéndoles *vis á vis* el príncipe de Valori y la princesa Pallavicini.

Entre la concurrencia figuraban asimismo la duquesa de Noce, las marquesas de Cisterni y de Pandolfi con sus hijas, la princesa Dolgoronky y la baronesa d'Andriani.

Al cotillón, cuyos regalos procedían de París y que fué dirigido por la condesa Amelia de Morenigo y D. Luis Ortiz de Zárate, siguió una cena espléndida.

Con todo, el mayor atractivo del baile se ofrecía en la belleza de las damas y de las lindas jóvenes que lo animaban con su presencia, pues la hermosura de las venecianas, como alguen ha dicho, ha sobrevivido á todas las contrariedades políticas, así como el brillo de las perlas á todas las tempestades.

El sepulcro de Leon XIII

Su Santidad el Papa León XIII ha elegido ya el sitio en que quiere ser enterrado: en la basílica de San Juan de Letrán. En estos últimos tiempos el Padre Santo ha gastado muchos millones en trabajos de embellecimiento y prolongación del ábside de esta basílica. Cerca de este ábside, encima de la puerta que conduce á la sacristía, es donde desea León XIII que se conserven sus restos. Al otro lado del ábside hay una puerta que hace pareja con la de la sacristía, y encima de ella serán conservados por orden de Su Santidad los restos del gran Papa Inocencio III, que pu-o en interdicto á Francia con motivo del divorcio de Felipe Augusto y excomulgó á Otón de Brunswick y al rey Juan de Inglaterra, Papa que engrandeció los dominios de la Iglesia y reunió el concilio de Letrán, muriendo después en Perusa.

Siendo León XIII obispo de Perusa estudió largamente la vida de Inocencio III, á cuya memoria rinde verdadera admiración. En los primeros años de su Pontificado hizo trasladar á Roma una parte del cuerpo de este Pontífice, que se guardaba piadosamente en Perusa, y estos son los restos que se guardarán en la basílica de San Juan de Letrán, en un sarcófago que hará juego con el de León XIII.

Según costumbre, los gastos del monumento de un Papa se hacen por los cardenales creados por él, por lo cual León XIII no hará á sus expensas sino los gastos del mausoleo de Inocencio III.

De Ultramar

Cuba

El capitán general ha aprobado, conformándose con lo propuesto por la subinspección del arma, un nuevo modelo de manta de lana para el soldado de infantería, en vez de la de algodón que hasta aquí ha venido este usando.

Dicha prenda ha de ser de lana, con abertura en el centro, en sentido de su longitud, cerrando por medio de una cartera con ojales y botones, siendo sus dimensiones de un metro 93 centímetros de largo y uno 35 de ancho, cuyo modelo oportunamente será entregado por conducto de la subinspección á los habilitados de los cuerpos respectivos, previo pago al contratista de dos pesos oro, que es su precio máximo, cargados en la cuenta que forme contra el fondo de material.

Filipinas

El abacá, que desde hace veinte años va dándose á conocer en Inglaterra y Norte América, ha logrado vencer en el mercado de esas naciones á la jarcia de cáñamo.

Parándose el señor de Bevallan en la orilla del lago, fatigó por algún tiempo los ecos con las vulgares exclamaciones de su entusiasmo: «¡Delicioso! ¡pintoresco! ¡qué espectáculo!... ¡La pluma de Jorge Sand... el pincel de Salvador Rosa!...»

Y todo esto acompañado de violentos gestos con los cuales parecía arrebatar sucesivamente á estos dos grandes artistas los instrumentos de su genio. Se calmó al fin, y quiso ver el peligroso paso donde Mervyn estuvo á punto de pelear. La señorita Laroque refirió otra vez la aventura, guardando silencio una vez más acerca de la parte que tomó en el desenlace, llegando hasta á insistir con cierta crueldad, relativamente á mí, en el valor y serenidad que había demostrado su perro en aquellas heroicas circunstancias. Suponía, sin duda, que su benevolencia pasajera y el servicio que había tenido la fortuna de prestarle habían debido hacerme subir á la cabeza algunos vapores de presunción que era urgente disipar.

Habiendo deseado la señorita Carolina y la señora Aubry ver realizar á Mervyn sus celebradas hazañas, la joven llamó al terranovo y lanzó como la víspera el pañuelo á la corriente del río; pero á aquella señal, el bueno de Mervyn, en vez de precipitarse al lago, comenzó á correr por la orilla, yendo y viniendo con aire azorado, ladrando furiosamente, agitando la cola, dando, en fin, mil pruebas de grande interés, pero al mismo tiempo de excelente memoria. En vano la joven, confusa y enojada, empleó sucesivamente caricias y amenazas para vencer la obstinación de su favorito: nada pudo persuadir al inteligente animal á que confiase

Lento ha sido el cultivo de esta planta y lento también la progresión ascendente de su precio desde el año 1840; pero hoy, de un tirón, se cotiza en Manila á 20 pesos fuertes el pico (137 1/2 libras castellanas), y esta fabulosa demanda, al doblar el precio del artículo, ha rebajado en un 70 por 100 el giro sobre Europa.

Queda con esto asegurado el triunfo de ese filamento, que dará á Filipinas enormísimos ingresos y cambiará, con el café y algodón, la faz de esta abatida colonia.

El día que España conozca los productos y riqueza de estas islas, estudiará, de seguro, con mejor acierto los diferentes problemas que están sin abordar.

De la Península

Se ha dispuesto que se admitan en las aduanas de la Península é Islas Baleares, como de cabotaje, los productos agrícolas del campo español de Melilla, con las formalidades establecidas en el capítulo 7.º del título 3.º de las ordenanzas de Aduanas y en el apéndice número 17 de las mismas.

Los establecimientos que piensa crear en Manila el Sr. Becerra son una Universidad literaria, una escuela de ingenieros y un observatorio astronómico.

Háblase de un juicio sobre reclamación de pesetas pendiente del fallo del juzgado municipal de Logroño. El cura del Cortijo reclama del maestro de dicha aldea ciento veinticinco pesetas, importe de las lecciones de latin dadas por aquél al hijo de éste durante un año. El maestro, sin negar la procedencia de las reclamaciones, alega sólo á razón de seis reales mensuales y que quien debe es el señor cura por haber rezado el maestro por el cura, durante su enfermedad, veinte rosarios que á cinco pesetas hacen cien pesetas, dos via-cruces á dos pesetas y dos misereres á dos pesetas.

En puntos á uniformes, los ministros de la Guerra no descansan.

Ahora se trata, según parece, de suprimir los cordones de oro de las guerras de gala, que acaban de adoptarse para la infantería.

Aunque cuando no ha sido publicada la real orden á que aludimos, se ha circulado aviso para que los oficiales suspendan la construcción de aquellas prendas mientras se estudia el modo de sustituir las actuales galas por otras.

Ha llegado á Málaga, hospedándose en el hotel de Roma, acompañado de su secretario particular y su médico, el primogénito del Rajah de las Indias Americanas, que viaja bajo el incógnito de «Terris S. Thompson.»

En Sevilla ha sido robada una casa de préstamos llevándose los ladrones algunos miles de reales y gran número de alhajas.

En el vapor correo francés *Salvador*, que llevaba las banderas á media asta, ha sido conducido á Cartagena el cadáver embalsamado de D. Luis de Borbón y Borbón, duque de Anso-la, que falleció en Argel el día 23 de Enero último, en cuyo punto se encontraba por prescripción facultativa.

Acompañaban al cadáver, la duquesa viuda, la madre, señora marquesa de Campo Sagrado, dos hermanos y dos hijos de corta edad.

El cuerpo fué conducido á las dos de la tarde al Hospital de Caridad, donde quedó depositado en la sala que ocupa la Academia médico-farmacéutica. Al rededor del féretro, encerrado

otra vez á las temibles ondas su preciosa persona. Después de tan pomposos anuncios, la obstinada prudencia de Mervyn tenía mucho de cómica, y como, á mi juicio, yo tenía más derecho á reír que cualquier otro, no dejé de hacerlo. Además, la hilaridad fué general en seguida, y la joven concluyó por reír también, aunque poco.

—Después de todo—dijo—he perdido otro pañuelo.

Arrastrado el pañuelo por el movimiento constante del remolino, había ido á enredarse en las ramas del siniestro matorral, á muy poca distancia de la opuesta orilla.

—Confíe usted en mí, señorita—exclamó el señor de Bevallan.—Dentro de diez minutos tendrá usted el pañuelo ó yo habré perecido.

Parecióme que al escuchar aquella magnánima promesa, la joven me dirigió furtiva y expresiva mirada, como para decirme: «Ya ve usted que no es cosa tan rara la abnegación en rededor mio.» Y dirigiéndose en seguida al señor de Bevallan:

—¡Por Dios!—dijo en alta voz;—¡no haga usted locuras!... ¡el agua es muy profunda!... hay verdadero peligro!...

—Me es completamente igual—contestó el señor de Bevallan.—Alain, ¿tiene usted navaja?

—¡Navaja!—repetió con sorpresa la joven.

—Sí, ¡déjeme usted hacer!... ¡ya verá usted!

—¡Pero qué va usted á hacer con la navaja?

—Cortar una vara larga—contestó el señor de Bevallan.

La joven le miró fijamente y murmuró:

en una caja grande, forrada de terciopelo con clavos plateados, se depositaron multitud de coronas de flores contrahechas y naturales.

El cadáver del duque habrá sido ya conducido á Madrid.

El partido carlista

Los periódicos integristas publican una carta del Sr. Melgar, dirigida al señor marqués de Cerralbo, aprobando los siguientes nombramientos de la junta central, representando á las regiones que se determinan para organizar las festividades proyectadas en conmemoración de la conversión de Recadero é implantamiento de la unidad Católica en España:

Señor marqués de Valdespina, Provincias Vascongadas y Navarra; señor duque de Solferino, Aragón; señor barón de Sangarrén, Castilla la Vieja; Sr. D. Luis María de Llauder, Cataluña; señor marqués de Colomer, Valencia; Sr. D. Juan María Maestre, Andalucía; señor marqués de Monroy, Extremadura, señor D. Jacobo Pedrosa, Galicia; Sr. D. Guillermo Estrada, Asturias; señor don Matías Barrio y Mier, León; señor marqués del Reguer, Baleares, y el presidente de la junta central lo será de la de Castilla la Nueva.

El submarino «Peral»

Se han recibido de San Fernando nuevas noticias satisfactorias respecto á las pruebas que no se han interrumpido, pues los telegramas últimos dicen que el 16 había sido nuevamente probada la máquina de estribor del submarino, haciéndose pasar por las bobinas el máximo de corrientes.

El motor, bajo la acción de toda la intensidad eléctrica de los 250 acumuladores, ha funcionado con perfecta regularidad, trabajando adelante y atrás con toda precisión.

Las amarras tenían un grado tal de tensión que permiten apreciar hubiera impulsado el motor al *Peral*, á razón de ocho millas y algunas décimas. Esta prueba es de notoria importancia, ya por la máquina en sí, ya por la velocidad.

«En estos momentos, dice desde San Fernando el Sr. Abasolo, y si se quería una prueba de que *Peral* no había sufrido error alguno en sus cálculos de propulsión, ni menos respecto á la eficacia de los motores, la de hoy resulta concluyente.

Hoy puede asegurarse que tan luego como regrese el Sr. García Gutiérrez con las bobinas de la máquina de babor el problema de la velocidad será un hecho, con exceso de lo calculado.»

Los telegramas del Sr. Picón á *El Correo* contienen las siguientes noticias:

Después de haber hablado con Peral en varias ocasiones largamente, puedo asegurar la imposibilidad de los experimentos de velocidad hasta el regreso de García Gutiérrez.

Se realizarán entre tanto pruebas del manejo de torpedos ó de inmersión en el dique, sin que me sea posible presenciarlas por la severa vigilancia del arsenal.

La actitud de Peral revela seguridad en el éxito, contrastando su modestia, calma y prudencia con la inconsiderable impaciencia y desaliento de gentes que carecen de conocimientos y causa para fundar su opinión.

Un detalle hasta hoy omitido, consiste en llevar el submarino en fondo, á proa y popa dos partes circulares de medio metro de diámetro, que facilitan la entrada de la luz.

El submarino no necesitará empleo de luz eléctrica hasta dos ó tres metros de profundidad.

Peral muéstrase profundamente agradecido á la reina regente, asegurando que el submarino

—¡Creía que iba usted á lanzarse á nadar!

—¡A nadar!—repetió el señor de Bevallan;—dispense usted, señorita.... En primer lugar, no estoy en traje de natación.... y además confesaré á usted que no sé nadar.

—Si no sabe usted nadar—replicó la joven con tono seco—poco importa que se encuentre usted ó no en traje de natación.

—Perfectamente raciocinado—dijo el señor de Bevallan con admirable tranquilidad;—pero no tendrá usted ningún interés especial en que me ahogue, ¿verdad? Quiere usted recobrar su pañuelo; éste es el caso, y creo que en cuanto se lo ponga en las manos quedará usted satisfecha.

—Sí, hágalo usted—contestó la joven sentándose con resignación;—vaya usted á cortar la vara caballero.

El señor de Bevallan, que no se desconcerta fácilmente, desapareció entre los árboles inmediatos, oyéndose enseguida crujir ramas, y volviendo á los pocos momentos con una rama muy larga de avellano que empezó á deshojar.

—¡Pretende usted, por ventura, llegar á la otra orilla con esa rama?—preguntó la joven, en cuyos labios comenzó á retozar la alegría.

—¡Déjeme usted! ¡déjeme usted!—contestó el imperturbable caballero.

Dejéronle, en efecto, y cuando tuvo preparada la vara, se dirigió á la barca. Entonces comprendimos que su objeto era cruzar el río, por encima de la cascada, y una vez en la otra orilla, arponar el pañuelo, que no estaba lejos. Al descubrir esto, toda la concurrencia lanzó un grito de indignación, porque, como es sabido, las mujeres gustan generalmente de las empresas peligrosas.... para otros.

cumplirá todo lo ofrecido, excediendo acaso á las ventajas y cálculos formados, Produce en las gentes técnicas del arsenal...

De la Provincia

Se ha verificado en Mahón el entierro del pobre marinero de la Navarra, cuya desgraciada muerte ya conocen nuestros lectores.

El clero oficiante fué el de Santa María. El cadáver estaba encerrado en un precioso ataúd, que llevaban en hombros cuatro soldados de mar.

Verificado el sepelio y levantada acta, el comandante general dió gracias á las personas que habían asistido al entierro del pobre marinero muerto en el cumplimiento de su deber.

El comandante general terminó sus breves y sentidas frases diciendo: «Este marinero ha muerto como debemos aspirar morir todos: en servicio de la patria.»

Con referencia al estado de la administración municipal del pueblo de Buñola, sabemos que el Alcalde presidente del Ayuntamiento ha presentado la dimisión.

Alondría

A pesar del temporal que reinaba, á las cuatro de la madrugada fondó en el puerto de esa ciudad el vapor-correo Puerto Mahón.

De la Capital

En la carta de América que publicamos en nuestro número de anteayer nuestros lectores debieron ver un párrafo que trataba del general D. Máximo Santos, ex-presidente de la república Oriental ó del Uruguay, del cual se decía que está expatriado.

Esta afirmación es exacta; pero creemos pertinente hacer constar que el mencionado general no ha sido expatriado por haber ejercido actos de dictadura, sino simplemente en virtud de una orden del gobierno de Montevideo.

Estos días ha sido descubierto un nuevo secreto para introducir aceite, consistente en varios fardos de cartón dentro de los cuales iba un bulto que contenía el género, encajado en los recortes de las hojas centrales.

Este hecho ocurrió en la puerta Pintada y de resultados de él quedaron cesantes los cuatro dependientes ó guardas que se hallaban allí de servicio, suponiendo que eran cómplices ó conocedores de aquel secreto.

No por este hecho solo sino por otros varios creemos que la empresa arrendataria no conoce bien sus propios intereses, sacando de su empleo á tanta gente sin más causa que alguna leve sospecha, algún lejano indicio ó siquiera un mal informe recibido, que pudo ser dictado y en muchos casos lo ha sido por la malevolencia ó por el sentimiento de venganza.

Pero entre los centenares de empleados que ha tenido y despedido sin más motivos que los indicados, forzosamente hubo de haber algunos que eran honrados y probos, los cuales padecieron sin dar motivo para ello.

Hacemos estas observaciones, no por deseo de ingerirnos en lo que no nos importa, sino con el intento de exponer á la consideración de la empresa los males que se originan de resultados de esta tan nimia é irreflexiva desconfianza, no solo porque padece el buen nombre de algunos sujetos que siendo íntegros han debido pasar por delinquentes sino porque la empresa se va creando tantos enemigos cuanto monta el número de los empleados que ha dejado cesantes elevado al cuadrado y aun al cubo.

El vapor-correo Nuevo Mahón no llegó ayer á este puerto, por hallarse detenido en Mahón á causa del mal tiempo.

Ayer oímos comentar el hecho de que á un aldeano le habían escamoteado doce duros en cierto cafetín de la Plaza Mayor, escamoteo que dijeron haberse efectuado en el juego.

Por el Gobierno de la Provincia se ha concedido permiso á D. Antonio Llompart para levantar en las inmediaciones de la Portella los baños de mar para la próxima temporada.

El movimiento de vapores consistió ayer en la salida del Jaime II para Valencia y el Mallorca para Barcelona, ambos con valija y pasajeros á las cuatro de la tarde y á las cinco y media el Belver también para este último punto con objeto de embarcar los pasajeros que han de formar parte de la expedición que á bordo del mismo vapor ha de visitar los Santos Lugares y la Palestina durante la semana Santa y demás días necesarios.

El domingo próximo se representará en el Teatro-Circo Balear el drama titulado Tribunales de Venganza y el lunes Margarita de Borgoña.

Ayer dijimos, por error de caja, que el gobierno trataba imponer á los alcoholes extranjeros que se introduzcan en España un derecho de 16 pesetas por hectolitro, cuando este derecho en proyecto es de 46 pesetas. Valga la rectificación.

En la sala que en el presidio de esta ciudad se tiene destinada al jefe de la guardia, se han desplomado ya varios sillares del techo, hallándose todo él en completo estado de ruina.

Por lo que vamos viendo se hace preciso un completo reconocimiento del edificio destinado á penal, para evitar que ocurra una catástrofe cuando menos se espere.

Para que los mozos del actual reemplazo se presenten al juicio de exenciones, la Comisión provincial ha señalado los siguientes días:

- Día 1.º de Abril.—Alcudia, Campanet, Lloseta, Marratxí y Porreras.
Día 2.—Aloró, Artá, Escorca, Santa Margarita y La Puebla.
Día 3.—Andraitx, Bañalbufar, Binisalem, Inca y Petra.
Día 4.—Buñola, Deyá, Esporlas, María, Soller y Villafranca.
Día 5.—Fornalutx, Muro, Pollensa, Sineu y Valldemosa.
Día 8.—Algaida, Establiments, San Juan, Manacor y Selva.
Día 9.—Calviá, Campos, Capdepera, Costix y Llummayor.
Día 10.—Búger, Estallenchs, Felanitx, Montuiri y Sanellas.
Día 11.—Ibiza.
Día 12.—Menorca.
Día 13.—Palma y su término.

Ayer salió con dirección á Cuba el comandante de Caballería D. Carlos Palanca, que ha estado como ayudante, á las órdenes del Capitán general Sr. Armiñán.

Ingresaron ayer en el Hospital provincial dos asilados de la Misericordia que presentaban síntomas variolosos.

En el trozo de empedrado que hay en la plaza de San Francisco en la parte de la fábrica de ladrillos sobresalen del piso dos gruesas piedras que parecen colocadas allí de intento para que cualquiera que pase se rompa el bautismo.

Han ocurrido en ellas algunos tropiezos; de uno fué víctima anoche un amigo nuestro, el cual si no salió perjudicado fué porque al caer le sostuvo un compañero.

Suplicamos que se haga desaparecer este inconveniente.

En la madrugada de ayer fué avisada la guardia nocturna por uno de los sacristanes de la Catedral de tener sospechas que había un hombre dentro de la iglesia.

En efecto registrados escrupulosamente todos los escondrijos se halló que un confesionario contuvo á un sujeto joven, natural de Ibiza, que por lo visto se había dejado encerrar, no sabemos con qué objeto.

Al ser interrogado contestó con serenidad y aplomo.

Se le encontró un cartucho con monedas de plata, conteniendo de cuarenta á cincuenta pesetas.

Los guardias le llevaron detenido al cuartelillo mientras se ponía en claro el hecho.

Muchas fueron las personas que acudieron ayer tarde á presenciar la salida del vapor Belver, creyendo que en él se embarcaba numeroso pasaje para formar parte de la peregrinación á la Tierra Santa; pero el chasco que llevaron fué completo, pues en dicho buque, que es mallorquín, y lleva un objeto piadosísimo cual es el de conducir á los lugares, en donde

padeció y murió nuestro Redentor no se embarcó una sola persona con aquel fin. Es verdaderamente notable este hecho y lo entregamos á la consideración pública.

Recordamos á nuestros suscriptores que el día 25 termina el plazo para adquirir por el precio especial reservado á los que presenten el cupón que insertó LA ALMUDAINA, la hermosa oleografía representando á San José, que ha publicado la Sociedad de artistas españoles.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

- Extracto del número correspondiente al día 19 del actual:
Orden para la captura de mozos prófugos de marina.
Reparto de gastos carcelarios.
Reglas para el juicio de exenciones de mozos de la quinta.
Gastos de obras municipales de Palma.
Venta de cuatro fincas, situadas tres en el término municipal de Santa Margarita y una en el de María.
Llamamiento á los dueños de 50 bultos de tabaco de contrabando apresados en Cala-Pinar.
Venta de efectos inútiles por la Administración Militar.
Inscripciones en el registro civil de Palma.
Balance del ferro-carril de Alaró.

Gaceta de Madrid

- Extracto del número correspondiente al día 17 del actual:
Guerra.—Real orden dictando disposiciones relativas á la distribución de los 40.000 hombres llamados al servicio militar activo entre los ejércitos de Ultramar y las armas é institutos de la Península.
Hacienda.—Real orden desestimando una instancia de varios fabricantes de correas para maquinaria, pidiendo que se rectifique la clasificación de la partida 156 del Arancel en la forma que se indica.
Otra confirmatoria de un fallo de la Junta arbitral de Sevilla, relativo al aforo por peso bruto de un vidrio cristalizado presentado al despacho de aquella aduana.
Otra desestimando un recurso de alzada interpuesto por el interventor de la aduana de Alicante contra el fallo de aquella junta arbitral, sobre aforo de unos filtros de lana para fabricación de papel, presentados al despacho por la casa Guisot é Icardo.
Gobernación.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Badajoz relativa á las elecciones municipales verificadas en Bienvenido, durante los cuatro primeros días de Mayo de 1887.

La del día 18 no contiene disposición alguna de interés general.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 21 de Marzo.

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Almondron, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confites, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, and Cerdos cebados.



La Señorita Doña María Ignacia Fuster Bonnin Terreta

FALLECIÓ EL 19 DE MARZO

(E. P. D.)

Su afligido padre, hermano, tías y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el sábado 23 de los corrientes á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia; por lo que recibirán especial favor.



D. Guillermo Canet y Castañer

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus desconsolados padres, hermanos, abuelo, tíos, primos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos, á quienes involuntariamente no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir al funeral que en sufragio del alma del finado, se celebrará el sábado 23 del corriente á las diez y media de su mañana en la parroquial iglesia de Santa Cruz.



Don Jaime Pieras y Carbonell

HA FALLECIDO

(R. I. P.)

Sus hijos, hijo político y la demás familia, suplican á sus amigos y conocidos que asistan al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la parroquial iglesia de Santa Eulalia el viernes 22 del que rige á las diez y media de la mañana.

No se invita particularmente. El duelo se despide en la iglesia. No se recibe en la casa mortuoria.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Nicolás continúa; á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral por la mañana, Santa Eulalia por la tarde y Santa Cruz, San Miguel, San Francisco y la Merced por la noche, habrá sermón cuaresmal.

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la vestidura blanca de Nuestro Señor Jesucristo, y en Santa Eulalia la de los cabellos de María Santísima.

En San Jaime, al anochecer, el ejercicio de la adoración de las cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita á la Corte de María

En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 19

Varones. Uno
Hembras. Una

Matrimonios

Día 19

Ninguno.

Defunciones

Día 20

Guillermo Canet Castañer, soltero, de 24 años, plaza de Sta. Catalina, de tuberculosis.
Jaime Ignacio Expósito, soltero, de 13 años, Hospital, de tuberculosis.
Gabriel Vallcaneras Moll, de 2 meses, Arrabal, de bronquitis.
Ignacia Fuster Segura, casada, de 40 años, Hospital, de congestión.

Registros del puerto

Día 21

A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en todo el círculo y densa ligera neblina en varios puntos, arboles al ocaso.

Idem del viento.—Poniente galeno. Durante el día y noche anterior sopló fresco y con ráchas duras.

Idem de la mar.—Alborotada con oleaje en las playas y batimientos en la costa de levante. A la hora de estas observaciones iba calmando visiblemente.

Buques á la vista.—El vapor Belver hacia el cabo de Calafiguera.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDEADOS

De Alicante é Ibiza en 14 horas vapor Unión, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 24 mar., pas., valija y efectos.

DESPACHADOS

Para Porto Colom vapor Smtueri, de 248 ton., cap. D. Juan Cerdá, con 16 mar. y escasos vacíos.

Para Niza polacra goleta Trinidad, de 128 ton., cap. D. Vicente Terrasa, con 6 mar. y vino.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 21

Cerdosas. 7
Vacunas. 2
Lanares. 81

Se vende el predio Son

Moix Blanch del término de esta ciudad, camino de Son Rapiña, de extensión de unas cincuenta y cuatro cuarteradas. Si acomoda el precio se venderán parcelas de una ó más cuarteradas. Para su ajuste dirigirse á la calle de San Bartolomé, número 39, entresuelo. 10-4

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 21—9 mañana.

Barómetro.	750.3	mm.
Termómetro seco	17.3	grados.
Id. húmedo	12.5	id.
Mínima.	12.7	id.
Reflector	12.5	id.
Dirección del viento.	0.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Desenso del barómetro en 24 horas.	3'4	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889;

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcúdia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcúdia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcúdia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

BINERO.	
<i>Palma 21 de Marzo.</i>	
Crédito Balear.	114'00
Cambio Mallorquin.	77'75
Ferro-carriles de Mallorca.	59'75
Alumbrado por Gas. div.º cobrado.	123'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Ma lorquina. nominal.	82'00
Bonos Municipales.	44'00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00'00
<i>Madrid 20 Marzo, (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior	75'35
4 pº amortizable.	88'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	105'40
Banco de España.	408'00
Tabacos. nominal.	110'00
<i>Barcelona 21 (Cotización de la tarde.)</i>	
4 pº perpetuo interior fin Marzo.	75'02
4 pº perpetuo exterior id.	76'60
4 pº amortizable.	88'00
Billetes hipotecarios de Cuba	105'50
Banco Hispano-Colonial	50'75
Ferro-carriles del Norte	79'50
<i>Paris 21 Marzo.</i>	
4 pº español	74'65
Panamá.	52'50

HOJAS DEL CALENDARIO

MARZO	MARZO
Luna llena el 17. Cuarto menguante el 24. Sol: sale á las 6 h. 1 m. Pónese á las 6 h. 14 m.	Luna llena el 17. Cuarto menguante el 24. Sol: sale á las 6 h. 59. Pónese á las 6 h. 15 m.
HOY	MAÑANA
22	23
1832.—Muere Goethe.	1808.—Ocupación de Madrid por los franceses.
VIERNES	SABADO
81) Ss. Deogracias y (284 Epafrodito obs. y stas. Catalina de Génova y Lea viudas.	62) Santos Victoriano (233 y Fidel mrs., Bto. José Oriol y sta. Pelagia y Teodisia mrs.

COMPANIA DE NAVEGACION

Viajes regulares entre Ciudadela y Barcelona con escala en Pollensa

El vapor á hélice CIUDAD DE CIUDADELA, recientemente construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I por el Lloyd y adquirido por esta Compañía, inaugurará sus viajes regulares desde ésta á Barcelona con escala en Pollensa, saliendo el día 29 de los corrientes de Barcelona, y el viernes 5 del próximo Abril de Ciudadela.

Hasta nuevo aviso, regirá el itinerario y precios de pasaje continuados en el siguiente estado.
Salidas: De Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa, los viernes á las nueve de la mañana; De Pollensa para Barcelona, los viernes á las cuatro de la tarde; De Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa, los martes á las cuatro de la tarde, y de Pollensa para Ciudadela, los miércoles á las 8 de la mañana.

	PRECIOS DE PASAJES	VIAJE REDONDO
De Ciudadela á Barcelona y vice-versa.	1.ª clase Ptas. 22	Pesetas 40
	2.ª " " 17	" 30
	3.ª " " 9	" 15
De Ciudadela á Pollensa y vice-versa.	1.ª " " 10	" 18
	2.ª " " 7	" 13
	3.ª " " 5	" 8
De Pollensa á Barcelona y vice-versa.	1.ª " " 15	" 27
	2.ª " " 12	" 22
	3.ª " " 7	" 13

Consignatarios: En Ciudadela, D. Francisco Amengual y Pons.
" En Barcelona, D. Agustín M.º Carrió, Plaza Palacio, 16.
" En Pollensa, D. Pedro Antonio March.

Nota.—En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el tesoro del 15 por 100, el cual irá á cargo de los pasajeros.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, impetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Trasatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA
Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.

Para PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá del puerto de Barcelona el 22 del corriente el veloz y acreditado vapor

Hernan Cortés

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

Nota.—La carga debe remitirse á Barcelona el lunes 18.

Vapores Correos Españoles

AMÉRICA DEL SUR
Saldrá de Barcelona el 23 de Marzo para Canarias, Montevideo y Buenos-Aires

el grandioso vapor-correo español
BUENOS-AIRES

Admite carga y pasajeros.

La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

Se alquila un entre-
suelo, calle del Sto. Espíritu, número 12. Informarán en el principal.



Para Ponce

Saldrá á últimos de Marzo la polacra goleta

CRONÓMETRO

Admite carga á fletes.
Informará D. Juan Suan Suan, Puerta de Santa Catalina, 53, Palma 20—11



—
LA PROVIDENCIA
DE

BENITO POMAR

Jabón duro de todas clases. Jabón blando.

Jabón de tocador. - Rincon. - Palma.

SE DA LEGÍA

A los agricultores

En la fábrica de D. Antonio Alomar, de Sineu, encontrarán un buen surtido de rodrigones para vides á 2 pesetas y á 2'25 pesetas los 100. Rodrigones para almendros, algarrobos, etc. á 0'25 pesetas uno. 30—24—a

Muebles artísticos

CASA FERRÁ

Cortinajes

CASA FERRA

Tapices

CASA FERRÁ

Alfombras

CASA FERRA

Bronces de arte

CASA FERRÁ

Muebles económicos

CASA FERRA

Fundada en 1858

Gusano de seda

Mr. E. Viallet, calle de los Olmos, 96 (ex-fábrica de papel) tiene el honor de participar á los propietarios de morales que les facilitará gratuitamente semilla de gusano de seda del moral, raza francesa, regenerada proviniedo de la cría celular, sistema Pasteur.

Informarán en la misma fábrica y calle de la Concepción, número 14 entresuelo. 15—3

Drogueria de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

Se expenden en este establecimiento las acreditadísimas *Agua de Azahar* y *Milagrosa* de la Compañía Teua de Sevilla, de legítima procedencia y á precios reducidos.

En el mismo se hallarán paños oro naranja, limón y verde para dorar á precios muy económicos.

Se alquila

Un primer piso en la calle de Apuntadores, número 21, con zaguan, agua á grifo, cochera, cuadra y demás comodidades.

Informarán, calle del Sindicato, número 98, principal.

Alquileres

Un espacioso primer piso con agua, terrado y porche, y una botiga con sótano.

En la calle del Campo Santo, número 23, informarán.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1888.

En la calle de los Ol-

mos, núm. 156, se halla para alquilar un espacioso primer piso con jardín, coladuría, agua de fuente y de pozo. Informarán en la Administración de Correos.

Se alquila en la calle

del Estanco, número 7, un piso 3.º con agua á grifo, cinco dormitorios, tres salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal.

Legiadora Modelo

Aparato para coladas

Colada lista en dos horas. Se garantiza su resultado. Es un aparato, desinfectante de la ropa, sencillo y de fácil manejo. No puede manchar de orín (rovey) y tiene un hornillo suficiente para terminar la colada.

DEPOSITO EN PALMA: LONJETA, 12

Nodrizas.—Una de 24 años y leche de diez meses desea criatura para lactar en su casa que la tiene en Sóller.

Informarán en el mismo pueblo, calle de Batach, núm. 41.

La Higuera

y su cultivo en Mallorca

POR D. PEDRO ESTELRICH

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, al precio de 1 peseta el ejemplar.